

LA VIDA COTIDIANA EN LA ESCUELA NORMAL PARA SEÑORITAS 1950- 1971

ELISA ESTRADA HERNÁNDEZ
DOCENTE INVESTIGADOR DEL ISCEEM

RESUMEN: En esta ponencia nos interesa dar cuenta de algunos rasgos identitarios presentes en las comunidades estudiantiles de la FES Acatlán y UAM-Azcapotzalco, lo común entre ellos es que son jóvenes estudiantes de licenciatura ubicados en dos de las más importantes instituciones de educación superior pública, al tiempo que no son ajenos a experimentar diversas prácticas escolares que les resultan hostiles. Exponemos algunas formas de violencia que dicen vivir los estudiantes en

el espacio universitario. En la exposición se destaca la relación asimétrica de poder-saber del docente-alumno y la consecuente descalificación que hace éste en el salón de clase a los estudiantes

PALABRAS CLAVE: Educación Superior, Violencia Estudiantes, Docentes.

Introducción

La presente ponencia tiene como intención compartir los hallazgos en la recuperación de un momento la vida de cotidiana en la Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores, ubicada en la ciudad de Toluca, la correspondiente al segundo periodo en que esta institución atendió exclusivamente mujeres, razón por la que recibió la denominación de Escuela Normal para Señoritas.

El presente trabajo, forma parte de una investigación en proceso sobre: La vida cotidiana en la escuela Normal para Señoritas, a través del tiempo y del espacio; la cual se enmarca en la perspectiva teórico metodológica de la historia cultural de la educación, ya que a través de ella es posible introducirse al interior de las escuelas, contexto desde el cual se pueden mirar como señala Viñao (2011) las prácticas y conductas, es decir las formas del hacer escolar, en las que subyacen modos de pensar e ideas compartidas, por los sujetos que la construyen.

En este sentido, la categoría central de este trabajo es la vida cotidiana constituida tanto por el conjunto de acciones comunes y rutinarias que se realizan día a día, como de las extraordinarias que rompen con ella y que llevan a la construcción de un modo de vida singular en un tiempo y espacio determinado (Piña, 1998:31).

Esta ponencia busca responder a las interrogantes ¿Quiénes fueron las alumnas de la Normal para Señoritas? y ¿Cómo fue su vida escolar? por ello centra la atención en el actuar cotidiano de las normalistas en el ámbito escolar, los tiempos y ritmos que les fueron propios, así como sus intereses e inquietudes, a partir de las fuentes documentales del Archivo Histórico institucional, periódicos estudiantiles y testimonios de ex alumnas de la normal recuperados a través de entrevistas.

Antecedentes Institucionales

La Normal para Señoritas, tiene como antecedente a la primera escuela normal que se establece en el Estado de México en 1882. Ésta fue establecida por el gobierno estatal bajo la denominación de Escuela Normal para Profesores y atendió exclusivamente a varones, acorde a las características educativas de la época. Esta institución surgió como un anexo del Instituto Científico y Literario, hoy Universidad Autónoma del Estado de México. Para 1891 se fundó la Escuela Normal para Señoritas y de Artes y Oficios, que en 1899 se convirtió en Escuela Profesional de Artes y Oficios.

En 1916 a raíz del movimiento revolucionario, las mujeres se trasladaron al edificio de la Normal para Profesores el cual había sido inaugurado en 1910. A partir de ese momento, las mujeres ocuparon permanentemente dicho espacio, en tanto que los varones salieron y entraron en atención a los modelos: mixto y unisexual implantados por la autoridad educativa. Ello dio como resultado la existencia de una o dos normales en la ciudad de Toluca: de 1918 a 1920 una institución: Escuela Normal Mixta, de 1921 a 1935 dos: Escuela Normal para Señoritas y Escuela Normal para Varones, de 1936 a 1949 una: Escuela Normal Mixta y en 1950 dos Escuela Normal Nocturna para varones y Escuela Normal para Señoritas.

Las circunstancias que en 1950 hicieron se volviera al modelo unisexual fueron dos: la primera, la presión que ejerció la Secretaría de Educación Pública (SEP) sobre la autoridad estatal para que se cumpliera con el modelo unisexual, establecido en la Ley

Orgánica de 1942. La segunda, la huelga de estudiantil desarrollada en 1949, motivada por el desacuerdo de algunos estudiantes con el director en turno (Díaz González, 2007:47).

Notas sobre la Escuela Normal para Señoritas y su contexto

La Escuela Normal para Señoritas comenzó a funcionar en el marco de la política de la Unidad Nacional¹, como una institución pequeña con tres grupos, uno por grado con un promedio de 20 alumnas, los cuales con el paso de los años fueron aumentando hasta llegar a 12, cuatro por grado con un promedio de 40 estudiantes. Incremento resultado del crecimiento demográfico que caracterizó a la entidad y a la puesta en marcha del Plan de Expansión y Mejoramiento de la Educación Primaria².

El espacio de la Normal fue un complejo arquitectónico diseñado para albergar además de la normal y el internado anexo, un jardín de niños y una escuela primaria anexa. En el periodo de estudio la Normal compartió su edificio con la Secundaria N° 2 Anexa y la Escuela Normal de Educadoras que se fundó en 1959, ambas exclusivamente para mujeres.

El internado institucional permitió albergar a jóvenes provenientes en su mayoría del interior del estado. Un estado que en el transcurso del periodo dejó de ser eminentemente rural, al consolidarse en la década de los sesenta el proceso de industrialización, motivando la concentración de población por migración, predominantemente en el Valle de México donde se ubicaron importantes zonas industriales.

Las alumnas de la Escuela Normal para Señoritas.

Las normalistas fueron jóvenes que ingresaron a la institución para estudiar la carrera de Profesora de Educación Primaria, una vez concluidos sus estudios de secundaria y que demostraron ser saludables y tener buena conducta, lo cual demostraron con certificados emitidos por instancias oficiales. El rango de edad de ingreso a la normal fue de 14 a 29 años, ubicándose la mayoría entre los 15 y 19 años.

¹ Esta política quedó plasmada en la Ley Orgánica de 1942 y se consolidó en la reforma al Artículo Tercero de 1945.

² El Plan conocido como el Plan de Once años, se puso en marcha durante la Administración del Lic. Adolfo López Mateos, 1958-1964. Este tuvo implicaciones en el sistema educativo tales como el crecimiento de la cobertura pues se construyeron decenas de miles de escuelas y en 1959 comenzó la elaboración y distribución de los libros de texto gratuitos (Meneses, 1988:473).

Su origen fue diverso, provinieron de la ciudad de Toluca y comunidades circunvecinas, así como diversos puntos del Estado de México que aún eran mayoritariamente rurales. Así hubo alumnas de comunidades de Municipios como, Aculco, Atlacomulco, Almoloya de Alquisiras, Amatepec, Jilotepec, Jiquipilco, Jocotitlán, Sultepec, Tejupilco, Temoaya, Tenancingo, Tenango del Valle, y Tianguistenco. Así mismo llegaron de entidades aledañas en especial de Hidalgo, Michoacán, Guerrero y del Distrito Federal (AHENP/Libro de inscripción/1950-1953/1956-61/1965-1969). Fueron hijas de familias cuyos padres fueron profesores, empleados del gobierno, comerciantes, médicos y abogados entre otros y en menor grado de agricultores y obreros.

En el periodo de estudio, fue notorio que familias de reconocido prestigio principalmente de la ciudad de Toluca, enviaran a estudiar a sus hijas a la escuela Normal, aunque no necesariamente la carrera de maestras, sino la secundaria o a la de educadoras. En la documentación se identificaron apellidos como Alvear Robledo, Ariceaga Paredes, Camarena Huerta, Hinojosa Juárez, Nieto Sánchez, Muñoz Zamayoa, Miranda Plata, Padilla Aguilar y Curi Celorio (AHENP/Libro de inscripción/1950-1955/1956-61/1965-1969).

La mayoría de las alumnas que arribaron del interior del Estado y de otras entidades, salieron del lecho familiar que las protegía para llegar a vivir en el internado de la Normal, en tanto que las que residían en la ciudad de Toluca o en zonas aledañas, continuaron bajo el cobijo familiar. Todas ellas llegaron llevando consigo además de sus inquietudes y emociones, sus costumbres y hábitos, su particular forma de entender el mundo y su forma de hablar, en suma su cultura. La diversidad cultural, la expresó una de las ex alumnas entrevistadas al decir:

Yo venía del pueblo (San Bartolo, Morelos) y me consideraba una buena estudiante porque tenía buenas calificaciones, además que, bueno..., yo era la hija del director... pero al llegar a la normal, me tocó en un grupo en el que las compañeras eran de Toluca y de familias reconocidas, yo no hablaba como ellas, usaba muchos modismos y bueno...tuve que esforzarme mucho... (Miranda, 6 de diciembre de 2012)

Es pertinente señalar que de las 1905 alumnas egresadas no todas estudiaron la carrera por vocación, sino porque la existencia del internado les dio la posibilidad estudiar y tener una carrera, a las de escasos recursos porque llegaban a él becadas y a las de recursos porque les ofreció un espacio seguro para vivir, convirtiéndose en pensionistas al pagar su estancia.

La vida de las alumnas en la normal

La vida de las alumnas estuvo enmarcada por dos planes de estudio, ambos emitidos por la SEP, el de 1945 y el de 1960 (aplicado en la escuela hasta 1964). En el primero las alumnas realizaron la carrera en tres años en los que cursaron 21 materias de cultura general y 13 específicas de su carrera. En el segundo fue en cuatro, el último denominado de extensión docente en el que, las egresadas sin dejar de ser alumnas de la normal realizaban su primer año de trabajo, esta circunstancia las hizo alumnas sui generis “alumnas-profesoras”.

Las estudiantes, de 1950 a 1960, asistieron regularmente a la escuela 10 meses al año, los establecidos en ciclo escolar tipo “A” que operó de febrero a octubre con dos periodos vacacionales: primavera (10 días), verano (10 días) y el de otoño-invierno entre un ciclo y otro³. A partir de 1967, por el proceso de unificación del calendario escolar en el país, que tuvo una duración de cuatro años, los ciclos fueron de ocho meses (1967-1968, 1968-1969) y nueve en 1969-1970, 1970-1971). Este cambio alteró no sólo la vida de las estudiantes, sino también la de sus familias y de la sociedad en su conjunto.

Las alumnas durante el ciclo escolar acudieron a sesiones de clase seis días a la semana, generalmente de lunes a viernes seis horas y los sábados cuatro, pero la distribución de ellas a lo largo del día tuvo variaciones: las que estudiaron en los años cincuenta lo hicieron en turno discontinuo, habiendo variación a lo largo de estos años en la carga horaria matutina y vespertina. Para los sesenta las externas acudieron a sesiones de clase sólo por la mañana, en tanto que las internas lo hicieron por la tarde. Es pertinente señalar que en la organización de los horarios, generalmente se cuidó que los grupos de alumnas externas cuando acudieron en turno discontinuo, tuvieran libre de 14.00 hrs. a 16.00 hrs., dado que era una costumbre en la ciudad de Toluca destinar ese horario para tomar los alimentos.

Semana tras semana las alumnas acudieron los días jueves a realizar prácticas pedagógicas en las escuelas primarias, fundamentalmente de la ciudad de Toluca, previa preparación del Plan de trabajo. Hacia la década de los sesenta, se agregaron escuelas ubicadas en comunidades aledañas lo cual obedeció seguramente al crecimiento de la

³ Las escuelas del país venían trabajando con dos tipos de calendarios el “A” ya descrito, que operó en el Distrito Federal y 13 Estados y el “B” que funcionó en el resto del país, el cual comprendió los meses de septiembre a julio, con tres periodos de vacaciones. (Carranza 2004: 70)

matrícula de la normal y el tener que compartir las escuelas de práctica con los estudiantes de la Normal del Estado, fundada en 1959.

Las alumnas de tercero de normal que estudiaron entre 1958 y 1962, vivieron la experiencia de realizar una semana de práctica continua en escuelas del interior del Estado, lo que las llevó a radicar en dichas comunidades durante ese lapso. Para ello, refirió una ex alumna que: “se organizaban en grupos de tres a cinco integrantes, generalmente amigas, siendo una de ellas interna, porque era a la casa que llegaban, los maestros de la normal no nos supervisaban, porque teníamos que demostrar que habíamos madurado y éramos responsables” (Salgado, 13 de diciembre de 2012).

Año tras año, se organizaban para elegir a la mesa directiva de la sociedad de alumnas, la cual generalmente estuvo integrada por alumnas de solvencia económica porque en palabras de ex alumnas era necesario “tener dinero” y “buenas relaciones” porque ello les permitiría poder llevar a cabo las actividades propuestas en el plan de trabajo (Ávalos, 6 de abril de 2011, Miranda, 6 de diciembre de 2012).

Las estudiantes también se dieron tiempo para la lectura y la escritura, aunque no podría decirse que fuera una actividad del gusto de todas las alumnas, para el caso de las internas fue una actividad obligada, pues tenían que cubrir un tiempo determinado de lectura en la biblioteca escolar, a comprobar con la firma de la responsable, así una de las ex alumnas señaló:

Una de las obligaciones que teníamos como internas, era cubrir horas de lectura en la biblioteca, a mí me gustó mucho... había una colección de novelas clásicas, las leí todas... creo que ahí le tomé gusto a la lectura y... hasta les ayudé a mis compañeras, con la firma de sus horas de asistencia a la biblioteca, porque como la encargada ya era grande no veía bien y... firmaba sin fijarse en el nombre (Miranda, 6 de diciembre 2012).

La necesidad de leer como una forma de ampliar la cultura, las alumnas normalistas la expresaron en los periódicos *Normal* y *Voz Normalista* publicados en 1956 y 1962 respectivamente; pero además hicieron público la necesidad que tenían de expresarse con toda libertad, Por ello escribieron:

Indudablemente la prensa es un medio de expresar lo que se piense, es decir lo que se quiere, sin temor a que alguien quiera impedirlo. Por eso nosotros tranquilamente nos escudamos en uno de los artículos de la Declaración de los Derechos del Hombre, como en el séptimo de nuestra Carta Magna, los cuales dan absoluta libertad de Expresión y de Prensa a todo individuo que ni con una

ni con otra perjudique a los demás. Por lo tanto, esperamos saber utilizar debidamente esta LIBERTAD que teneos para decirles a Alumnos, Maestros y Sociedad en general, qué es lo que se piensa en la escuela cuáles sus aciertos y sus errores, que hay de justo o de injusto; y en fin, exponer libremente nuestros juicios y conceptos (Normal, 1 de junio de 1956)

Artículos como “Vasconcelos y su Filosofía” por Aurora Ramírez, “Claro de Luna” por Madeleine de Verdúm, “Gabriela Mistral” por Pilar Camarena, “La doncella de Orleans”, la inclusión del poema Madrigal de Gutierre de Cetina (*Normal*, 1 de junio de 1956), “Algunos conceptos sobre educación” y “La agonía de Zaragoza”, son una muestra de los intereses educativos y culturales de las estudiantes.

La preocupación por el conocimiento de la realidad a enfrentar al egresar de la normal, es muy probable que las llevara a invitar a egresadas para que les compartieran su experiencia. En el artículo “Compañeras”, Evangelina Alcántara escribió:

Cuando abandonamos las aulas de la normal llevamos la mente llena de ilusiones ...pero al enfrentarlos a la realidad al ver que tenemos que abandonar nuestros hogares dejar a los nuestros ...sentimos la nostalgia que transformándose en cobardía nos hace olvidar cual es nuestra misión; no es la ciudad en donde se reclama nuestra presencia sino en el campo en los rincones más apartados ... las que tuvimos la suerte de ser internas y que pudimos gozar de la amistad de las compañeras podemos sentir más aún esa satisfacción que proporciona el deber cumplido, habíamos dejado nuestras casas nuestros padres para ir a la escuela, ahora dejamos la escuela para ir en pos de un ideal, el ideal de ser verdaderas Maestras (*Normal*, 1 de junio de 1956)

De igual manera tuvieron preocupación por la que sería su tarea central: la enseñanza, por ello incluyeron artículos como “Los museos escolares dentro de la Pedagogía” escrito por el Prof. Luis Camarena González ((*Normal*, 1 de junio de 1956).

Entre los escritos de las estudiantes no pudo faltar el escribir sobre el amor, intentando encontrar respuestas a preguntas como: ¿Me quiere? ¿No me quiere? ¿Será cierto que un joven estudiante juega con el corazón de su novia con la misma despreocupación con que puede jugar fútbol?, así como el humor juvenil.

A manera de cierre

Los hallazgos presentados constituyen apenas una breve mirada al acercamiento de la vida cotidiana de las alumnas de la normal, sin embargo permite apuntar que si bien presentan rasgos en común, como el compartir el espacio y la normatividad marcó ritmos y tiempos en su vida escolar, lo que permitiría hablar de las alumnas normalistas, también lo es que

dentro de ellas hubo una gran diversidad tanto por su origen y condición social como por las condiciones institucionales. Así se puede hablar de alumnas externas e internas, entre las internas: becadas y pensionistas; de escolarizadas y semi escolarizadas; con mayor o menor libertad para organizar sus tiempos, de alumnas y alumnas-profesoras; de alumnas del turno matutino, del vespertino o discontinuo: en donde cada grupo de alumnas tuvo sus particularidades a partir de las cuales construyeron su vida escolar.

Bibliografía

Carranza, Palacios José Antonio (2004). 100 años de educación en México 1900-2000, Colección Reflexión y Análisis, México, Noriega Editores

Díaz González, Vidal Gloria (2007). "El espíritu normalista traspasó el tiempo", en Revista Conmemorativa 2007. Centenario de la Colocación de la Primera Piedra del Edificio Escolar, Toluca, México, Escuela Normal para Profesores.

Meneses Morales Ernesto (1988). Tendencias Educativas Oficiales en México, 1934-1964, México, Centro de Estudios Educativos.

(1991). Tendencias Educativas Oficiales en México, 1964-1976, México, Centro de Estudios Educativos.

Piña Osorio, Juan Manuel (1998). "Distintas perspectivas para la interpretación de la vida cotidiana", en: Pequeñeces e indicios de la vida cotidiana escolar. Toluca, México, ISCEEM.

Viñao, Antonio (2002) "Las culturas escolares", en Sistemas Educativos, culturas escolares y reformas, Madrid, España: Morata, pp.70 – 81.

ARCHIVOS

AHENP Archivo Histórico de la Escuela Normal para Profesores

HEMERIGRAFÍA

Normal, n° 1, Tomo I, 1 de junio de 1956, *La Voz Normalista*,

ENTREVISTAS

Ávalos de la Vega, Ma. Guadalupe, Toluca, México, 6 de abril de 2011, por Elisa Estrada Hernández.

Salgado Barrientos, Yolanda, entrevista, Toluca, México, 13 de diciembre de 2012, por Elisa Estrada Hernández

Díaz González, Gloria, entrevista, Toluca, México 13 de diciembre de 2012, por Elisa Estrada Hernández

Miranda Sánchez, Margarita, entrevista,
Toluca, México, 6 de diciembre de
2012, por Elisa Estrada Hernández